



ANEXO
GUÍAS
DOCENTES
**Máster en Periodismo
en Televisión**
Curso 2019/20
FCA



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

ANEXO GUÍAS DOCENTES
Facultad de Comunicación y Artes**Titulación:** Máster en Periodismo en Televisión**Modalidad:** Presencial**Créditos:** 60**Semestre en el que se aplican los cambios:** 2º**Dirección del título:** Marcos Mayo Cubero**Departamento al que pertenece el programa:** Departamento de Comunicación

Ante la emergencia sanitaria y el confinamiento general de la población por el estado de alarma, se anexa la siguiente información para adaptar las guías docentes del programa a esta extraordinaria circunstancia, en el ánimo de poner a disposición de los estudiantes con toda claridad y evidencia las nuevas decisiones adoptadas. Las referidas modificaciones y adaptaciones tendrán vigencia mientras no se pueda restablecer la normalidad en todos los procesos y actividades de la Universidad, restaurándose la presencialidad ordinaria.

Así, procedemos a revisar los siguientes apartados de las guías docentes:

2.5. Actividades formativas:

Desde el 11 de marzo de 2020 se implanta la enseñanza telepresencial en todas las asignaturas del segundo semestre; las sesiones de cada materia se imparten siguiendo las indicaciones de Nebrija Global Campus a través, principalmente, de Blackboard Collaborate. Son de carácter síncrono y respetan el horario y duración prevista. Además, todas las sesiones telepresenciales quedan grabadas y accesibles a través del campus virtual. De la misma manera, en el campus virtual se dispone de todos los materiales y herramientas necesarios para que el estudiante alcance las competencias y resultados de aprendizaje de las asignaturas. La plataforma se completa con el acceso de los estudiantes a Nebrija Creative Hub para el uso de los programas específicos de las asignaturas que cursan.

Los profesores se sirven de herramientas de información, interacción y seguimiento de los alumnos en el campus virtual como la participación en foros y wikis, el panel de anuncios o las entregas de trabajos a través de la plataforma. Asimismo, se respeta e, incluso, amplía el horario de tutorías pudiendo conectar los alumnos con los docentes a través de email o con la programación de tutorías telefónicas o por videoconferencia.

En relación a las Actividades Académicas Dirigidas previstas en las guías docentes de las asignaturas que componen el programa, en su mayoría se han podido adaptar al formato telepresencial. Solo se ven alteradas aquellas actividades que precisaban de recursos e infraestructuras propias del título pero han sido sustituidas por otras acciones por parte de cada docente para asegurar la adquisición de competencias y el aprendizaje de los estudiantes.

Se precisa esta adaptación de actividades prácticas en las asignaturas: *Taller de informativos: actualidad política; Programas especiales: retransmisiones de grandes eventos; Taller de documentales y Reportajes; Periodismo deportivo; Periodismo internacional; Periodismo económico y Periodismo científico, de salud y medio ambiente.* Cabe apuntar que estas asignaturas superarán el 60% de las actividades previstas por lo que podrán ser evaluadas y superadas por los estudiantes. Se estudiará la necesidad de complementar dichas asignaturas, en concreto: *Periodismo internacional, Periodismo económico y Periodismo deportivo* con la celebración de seminarios o talleres prácticos de carácter complementario cuando la Universidad recupere la presencialidad ordinaria.

3. Sistema de Evaluación

Los profesores adaptarán sus exámenes o pruebas finales ajustándose a alguno de estos modelos o combinando distintas acciones:

- **Modelo 1: Examen oral a través de videoconferencia**

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en una prueba oral individual en modalidad telepresencial, de mínimo 15 y máximo 30 minutos de duración, a través de la herramienta de videoconferencia. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante, éste debe mantener la cámara y el micrófono activos y atender a las preguntas que plantea el docente. Al inicio del examen, el alumno muestra a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). El examen quedará registrado, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se desvelará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual. Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

- **Modelo 2: Examen *online* escrito / tipo test y control a través de videoconferencia**

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba *online* escrita/ tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante, se realiza un control a través de videoconferencia. Para ello, el alumno debe acceder a su sesión (indicada con su nombre y apellidos), mantener la cámara y el micrófono activos y compartir su escritorio, en el que se debe mostrar la página en la que está desarrollando el examen. Antes del inicio del examen, el estudiante debe mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). El examen quedará registrado, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se desvelará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual. Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

- **Modelo 3: Examen *online* escrito / tipo test y control a través de sistema de *proctoring***

El examen final de la asignatura se desarrolla en el campus virtual y consiste en la realización de una prueba *online* escrita/tipo test individual a través del campus virtual, que estará disponible y accesible únicamente durante el tiempo que dure el examen. La fecha y el horario del examen son los indicados en el calendario de la asignatura.

Para garantizar la identidad del estudiante y adecuación del entorno, se realiza un control a través de un sistema de *proctoring*. Para ello, el estudiante debe acceder al examen a través del enlace disponible en el campus virtual y entrar al navegador, descargado previamente, para la realización del mismo. El navegador bloquea el acceso a otras páginas durante el examen. Por otro lado, el estudiante debe mantener activa la cámara para aplicar la comprobación correspondiente tanto de su identidad como de la adecuación del entorno para hacer el examen, así como mostrar a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). La monitorización del examen quedará

registrada en la plataforma, accesible únicamente para el profesor. El resultado del examen, la calificación, no se desvelará al finalizar la prueba, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual. Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización del examen, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

- **Modelo 4: Entrega y presentación de trabajo final**

El profesor, como ya tenía previsto en el programa original, podrá solicitar al alumno como prueba final la entrega de un trabajo adaptado a las necesidades de la asignatura, ya sea de carácter investigador o práctico – individual o en grupo, para evaluar las competencias asociadas a la materia. Podrá solicitar la entrega a través del campus virtual, por email u otros sistemas de transferencia de archivos dependiendo de las características y formato del mismo. La fecha máxima de entrega coincidirá con el día del examen, fijado en el calendario del programa. De manera adicional, el profesor podrá fijar una presentación oral síncrona o grabada de los trabajos presentados. En el caso de optar por la presentación a través de videoconferencia, individual o en grupo, para garantizar la identidad del estudiante, debe mantener la cámara y el micrófono activos y atender a las preguntas que plantea el docente. Al inicio de la presentación, el alumno muestra a cámara su documento de identidad (anverso y reverso). La presentación quedará registrada, accesible únicamente para el profesor. El resultado, la calificación, no se desvelará al finalizar la videoconferencia, sino más adelante, siguiendo el procedimiento habitual y una vez el docente haya corregido el trabajo solicitado. Es imprescindible, por parte del estudiante, realizar las pruebas técnicas pertinentes previas a la realización de la presentación, días antes de la fecha de la celebración del mismo.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación en clase	10%
SE3	Actividades académicas dirigidas	25-30%
SE4	Prueba final presencial	60-65%

No se ven alterados los sistemas de evaluación y, por tanto, se respetan los porcentajes incluidos en la memoria de verificación del título.

Convocatoria extraordinaria

Código	Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1	Asistencia y participación en clase	10%
SE3	Actividades académicas dirigidas	25-30%
SE4	Prueba final presencial	60-65%